Número 10. Sábado 10. Octubre 1835.

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 6 y 22 minutos: pónese á las 5 y 38 minutos. | San Francisco de Borja y san Luis Beltran cfs.

ESPAÑA.

Madrid 24 de setiembre.

Partes recibidos en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército de reserva—Plana mayor.—Escmo. Sr.: Consiguiente á lo que ofrecí á V. E. en mi parte del 12, paso á sus manos una copia del que me ha dado el mariscal de campo Don Baldomero Espartero, en que S. M. podrá ver los detalles de la accion del 11, sostenida por las tropas de la division de aquel general, las de la reserva, y las ausiliares inglesas y guarnicion de esta plaza, que salieron á sostener la retirada: debiendo añadir en honor de la verdad, que las fuerzas nuestras, que el general Espartero dice cargaron con las dos compañías inglesas al batallon que habia pasado el puente, fueron del 2º ligeros al mando del bizarro comandante del segundo batallon de aquel cuerpo Don Julian Bascaran.

No puedo menos de recomendar nuevamente á la consideracion de S. M., sin embargo de haberlo hecho en mi primer parte, el distinguido valor del general D. Baldomero Espartero, y hacerlo tambien con este general de los gefes y oficiales heridos, singularmente las familias de los que han perecido, y al ayudante de la Plana mayor del ejército de reserva D. Isidoro Chacon, que en la flor de su edad ha perdido una pierna, quedando imposibilitado de continuar la carrera militar.

Segun repetidas noticias que he tenido, la pérdida de los enemigos en muertos y heridos es, si no mayor, igual á la nuestra; pues solo en Zornoza, donde reunieron los heridos graves, ascienden á 370.

El comandante del segundo batallon del primer regimiento de la Guardia Real provincial me ha dado parte de la singular conducta del carabinero Martin Campos, que herido al principio de la accion no consintió el retirarse, y continuando batiéndose fue herido segunda vez, sin dejar tampoco su puesto hasta que se retiró su cuerpo; cuya heróica conducta merece las recompensas que S. M. tenga á bien dispensarle. Dios guarde á V. E. muchos años. Bilbao 16 de setiembre de 1835. —Escmo. Sr.—Joaquin de Ezpeleta.—Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército de reserva.—Plana mayor.—Comandancia general de las provincias Vascongadas.—Escmo. Sr.: Consecuente á la órden de V. E. emprendí la marcha con la division de mi mando por el camino real de Volueta y Puente de Uzueta: distante un cuarto de legua de esta villa, al lado opuesto del rio y alturas inmediatas de Ollargan que le dominan, se presentaron como dos compañías enemigas, que cargadas por tres de cazadores de la primera brigada abandonaron sus posiciones, retirándose por la cúspide en direccion de Oquendo: el resto de la division y la brigada de reserva continuó su marcha por el camino real, en el que se presentaron algunos facciosos que por sus movimientos indicaban estar protegidos por otras fuerzas de mas consideracion: efectivamente tanto en el camino que conduce á Durango, cuanto en los bosques y alturas inmediatas se dejaron ver varias columnas, y particularmente en la direccion de Ollargan, cuya cúspide ocupaban ya nuestras compañías de cazadores, que persiguiendo á los enemigos descubrieron dos batallones rebeldes que, no solamente detuvieron la marcha de nuestros valientes, sino que indudablemente hubieran tenido que abandonar la altura á no haber acudido yo, desde el camino real, con el batallon de cazadores de la Guardia que, con el denuedo que tiene acreditado, flanqueó la posicion del enemigo, y le puso en vergonzosa y desordenada huida, lo que observado por mí, y viendo la imposibilidad de que la infantería les diese alcance, di una carga con el gefe de plana mayor, ayudantes de mi division y de los de reserva, lo que hizo aumentar mas la confusion y desaliento, debiendo su salvacion á lo escabrosísimo del terreno; en esta carga tuve el sentimiento de que el teniente de la Guardia Real de infantería D. Isidoro Chacon sufriese una herida que le ha ocasionado la amputacion de una pierna. Los enemigos continuaron su precipitada retirada por la falda derecha de la cordillera, y otros por la izquierda, haciendo pasar en el mas confuso desórden á miles de facciosos, que se dirigieron al puente de Arrigorriaga, sobre el rio Nerbion, una legua de esta villa.

El pueblo fue ocupado inmediatamente por nuestras tropas que se disponian á pasar el espresado puente y ocupar las formidables alturas que lo dominan, para lo que habia dado mis órdenes; mas en el crítico momento de realizarlo se me presentaron varios pasados que habian pertenecido á nuestro ejército, los que interrogados por mi me anunciaron que la faccion tenia á nuestro frente 18 batallones, compuestos de navarros, alaveses, guipuzcoanos y vizcainos con el Pretendiente y 300 caballos; circunstancia que hizo variar mi determinacion hasta que V. E. dispusiese otra cosa: al efecto, y en virtud de las órdenes V. E., coloqué los regimientos del Príncipe, cazadores de la Guardia, tercer batallon de Almansa y parte del segundo ligero en el pueblo, y al litoral del rio con fuertes líneas de tiradores el resto del 2º ligero y parte de Borbon, y los demas de los cuerpos de la division en masa sosteniendo aquellos: en esta actitud permanecia hasta que V. E. dispuso la marcha retrógrada sobre esta villa, que se efectuó por escalones en el mayor órden, habiéndose V. E. dignado darme el encargo de cubrir la retaguardia.

Los enemigos tan luego como observaron nuestro movimiento echaron todas sus masas sobre nuestras tropas, que los recibieron con la mayor serenidad y un fuego mortífero, ocasionándoles una considerable pérdida, particularmente en la altura de Ollargan, donde colocándome á la cabeza de un batallon de Almansa y varias compañías de Córdoba mandé romper un fuego graneado tan sostenido y certero que les causó mucho daño. En esta forma continué mi retirada defendiendo el terreno palmo á palmo hasta el puente de Volueta, dis-

tante un cuarto de legua de Bilbao, cuyo interesante paso desgraciadamente encontré ocupado por alguna caballería é infantería enemiga: en este crítico momento para facilitar el paso de las tropas que me seguian, no dudé en cargar con mis ordenanzas á los enemigos, que se vieron obligados á replegarse, dando lugar á que la infantería verificarse el paso. Rehecho el enemigo con otras fuerzas, ocupó otra vez el puente, en cuyo caso me fue preciso volver á la carga y rechazarlos dejando dos lanceros muertos.

En esta carga recibí un balazo que me atravesó el brazo izquierdo y una contusion de golpe de lanza en el mismo, siendo igualmente herido el cabo de mis ordenanzas Francisco Peralta, á quien tambien mataron el caballo: á pesar de la herida continué en el puente hasta que hubo pasado la mayor parte de la infantería, habiéndose dirigido por los vados la restante. Evacuado este, lo pasaron los enemigos con fuerza de un batallon, y algunos caballos, los que tuvieron que abandonarlo por la carga que les dieron dos compañías inglesas unidas á alguna fuerza nuestra; y habiendo sobrevenido la noche, los enemigos se retiraron á sus primitivas posiciones.

No puedo pasar en silencio el brillante comportamiento del teniente del regimiento provincial de Compostela D. Andres Savedra, que se me unió en el crítico momento de cargar á los enemigos, como igualmente de los tres húsares de la Princesa Anastasio Gomez, que fué herido, Juan Martinez, que lo fué su caballo, y Meliton Albarran, que se condujeron con la mayor bizarría.

Tambien debo llamar la atencion de V. E. sobre el brillante comportamiento de mi ayudante de órdenes don Diego Perez Palacio, capitan graduado de teniente coronel, herido de mucha gravedad en la boca, y dos mas leves en la pierna y lado izquierdo, como igualmente la bizarra conducta de D. José Ordovas, teniente del primer regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería, herido de consideracion. Recomendando ademas á la consideracion de V. E., para que se sirva hacerlo á S. M., los individuos que han sido heridos, y cuya lista se acompaña, asi como las familias de los que gloriosamente murieron en el campo de batalla, en particular la numerosa del digno comandante del Príncipe, D. José Casaley; concluyendo con recomendar todos los Sres gefes oficiales y tropa que llenaron sus deberes á mi satisfaccion: siendo adjunto el estado de la pérdida que esperimentó la division en la jornada de este dia. Omito el estenderme mas en esta parte, pues que habiendo sido testigo V. E. de muchos, podrá graduar el mérito de los que tuvieron ocasion de distinguirse. Dios guarde á V. E. muchos años. Bilbao 12 de setiembre de 1835.—Baldomero Espartero.—Escmo. Sr. general en gefe del ejército de reserva.—Es copia.—J. de Ezpeleta.

El capitan general de Castilla la Vieja en 17 de setiembre dice que el comandante general de Asturias en 9 del mismo le traslada el parte del capitan Don Francisco Baqueros, de la primera compañía de seguridad de aquella provincia, espresando la accion que acaba de sostener con las dos compañías de su mando contra la faccion de Sarmiento y Soto, en el pueblo de Tablado hácia los confines de dicha provincia con Galicia, viéndose atacado por cerca de 200 hombres y 11 caballos, que presentándose en una estensa línea de batallon por las alturas de dicho pueblo, trataron de cercarlo por posiciones dominantes; pero dicho capitan, moviendo sobre la izquierda de su frente dos guerrillas fuertes al mando del capitan de la segunda compañía D. Casimiro de Pando Argüelles y del subteniente D. Miguel Gonzalez, protegidos por una corta reserva á las órdenes del teniente D. Juan García Valdes: y desplegando otra sobre el costado derecho á las órdenes del subteniente D. Juan Rodriguez, se dirigió él con el resto de su fuerza al mando del teniente D. Tomas Sanchez Celleruelo sobre el centro del enemigo al paso de carga y bayoneta armada, consiguiendo asi dividir al enemigo, cuyo costado derecho fue enteramente derrotado y puesto en precipitada fuga y dispersion, que se comunicó á toda la faccion, matándoles 11 hombres, y cogiendo varios caballos, entre ellos el de uno de sus cabecillas, y dos prisioneros, con una porcion de despojos de efectos y municiones que quedaron abandonados en la espesura de los montes, y de que parece se aprovecharon los habitantes de aquel pais: resultando solamente en la columna de Baqueros un soldado herido en un muslo y dos contusos, recomendando el valor y decision de toda su tropa, y particularmente al herido Francisco Martinez, que hallándose casi exánime con la pérdida de sangre, solo pensaba en preguntar por su fusil, y encargar que no se le perdiese.

Todo lo que tengo la mayor complacencia en participar á V. E. á fin de que se sirva elevarlo á conocimiento de S. M. para su soberana satisfaccion, y para que se digne acordar lo que estime conveniente en favor de estos defensores de los derechos del trono de su augusta Hija, nuestra Reina y Señora, pues que son de la mayor importancia estas ventajas contra unos forajidos que tantos perjuicios estaban causando á todo aquel pais.

Barcelona 26 de setiembre.

La faccion navarra y algunas gavillas catalanas sitiaban á la villa de Pons. La columna Galbet, reforzada con los destacamentos de Torá y Sanahuja, cayó inesperadamente sobre los sitiadores á las cuatro y media de la tarde del dia 22, sorprendiéndoles en términos, que huian despavoridos, segun digeron al Sr. gobernador de Cervera dos testigos presenciales llegados á dicha ciudad. Se ignoran los detalles.

Detalles de la rendicion del castillo de Guimerá.

Columna de operaciones de Urgel y Sagarra.—Escelentísimo Sr.—Con esta fecha digo al Escmo. Sr. comandante general de este ejército y principado lo que sigue. —Escmo. Sr.—En oficio de 17 del corriente manifesté á V. E. que despues de forzadas y activas marchas por espacio de diez y siete dias en persecucion de los rebeldes, habia conseguido sorprender el cabecilla Roset con su faccion, precisándole á encerrarse en la casa-castillo de esta villa, único recurso que tuvo para evitar por momentos su total esterminio por las valientes y decididas tropas de esta columna de mi mando, que se compone de cuatro compañías de la legion auxiliar estrangera, en fuerza de 250 hombres, á las órdenes de su comandante D. Andres Ferrari, gefe de batallon: tres compañías del 1º ligero, á las del teniente coronel graduado D. Francisco Medina; 27 caballos del regimiento de Navarra 7º de ligeros, á las del teniente D. Ramon de Moya; de la compañía de guias de este corregimiento, á las de su capitan D. Benito Gasset, en fuerza de 101 hombres; y de la de voluntarios de Cataluña, á las de su comandante D. José Vidal y Alemany, de 53; y finalmente 95 Urbanos de las compañías de Puigver, Castelldans y Arbeca, á las del teniente coronel D. José Capell, comandante de armas de las Borjas: cuyas tropas sin detenerse un paso se apoderaron de toda la villa, inclusa la iglesia y su torre, que está inmediata al castillo, ocupándose á porfia y sin descanso en la construccion de varias barricadas y parapetos en las calles, bajo el vivo fuego del enemigo, como asimismo algunos reductos en las posiciones de retaguardia; habiendo quedado en poco tiempo en disposicion de contrarestar á los sitiados y oponerme á los que pudieran venir á su ausilio, sin quedarme ya recelo alguno de que la canalla vil

pudiese escapar; y entre tanto se han aprovechado todas las horas de noche y de dia, haciendo los preparativos convenientes para introducirme por asalto en dicho castillo, caso de faltarme la artillería que tenia pedida al Sr. gobernador de Cervera; y mientras me hallaba con el señor Ferrari, gefe de batallon, principiando personalmente con algunos soldados de la legion, á abrir brecha con picos, recibí aviso de que iba á llegar la artillería acompañada del teniente coronel D. Juan Calbet, con su columna de 400 infantes y 20 caballos del referido 7º de ligeros de Navarra, como en efecto lo realizó cerca las cuatro horas de la tarde; habiendo llegado tambien pocos minutos despues el coronel comandante de armas de Igualada con la suya de 500 plazas.

Suspendidos en vista de esto los trabajos para el asalto, principió á las cuatro en punto de la misma tarde el fuego de cañon á bala rasa con tan acierto, que á los cinco tiros pidieron parlamento los encastillados, y ofrecieron rendirse bajo ciertas condiciones que fueron despreciadas, continuándose en seguida el vivo fuego de cañon; pero otros nueve tiros y no mas quisieron sufrir los rebeldes: y por fin á las 5 horas de dicha tarde el sanguinario Roset se rindió á discrecion, á pesar de haberlo despreciado el 17, dia de su encierro, bajo los términos que espresa la copia de la contestacion que medió núm. 1.

El resultado de las inesplicables fatigas de esta feliz jornada ha sido glorioso completamente; pues consiste en la captura del cabecilla Roset y de toda su faccion, compuesta de 463 hombres, de los que acompaño una lista nominal núm. 2º; 317 armas de fuego de varios calibres, bien que muchas de estas inutilizadas; algunos sables, varias bayonetas puestas encajadas al estremo de largos palos; 5 cajas de guerra con 6 caballos que montaban igual número de cabecillas. Han sido pasados por las armas el cabecilla Roset con otros 33 en esta villa; 12 que lo serán en la villa de Verdú, y 22 luego de llegar á Tárrega, y otros tres en la villa de Igualada, para cuyo efecto se los ha llevado el coronel comandante de armas de dicha villa, resultando así ser 71 los fusilados, que con los 4 muertos que ha habido por nuestra fusilería y los 388 prisioneros que mandaré á la plaza de Lérida, forman el número de 463 (únicos restos que se habian conservado acérrimos en la faccion de Roset), de los 1500 que eran el primer dia que emprendí mis operaciones, á los que batí y dispersé en las alturas de S. Martí y de Maldá, de que avisé á V. E. en fecha 2 del corriente.

Realza mas el mérito de esta brillante accion, el poder decir á V. E. que por nuestra parte no ha habido desgracia de gravedad, si solamente tres soldados de la legion estrangera levemente heridos por las piedras que la canalla vil iban arrojando desde el castillo, al tiempo que se trabajaba en las obras y para abrir la brecha, y otros tres voluntarios de la compañía de guias de Igualada del mando del capitan D. Salvador Dalmases (a) Rincho, heridos levemente de bala, y otro contuso en el mismo acto de la llegada de aquella columna, mientras iba á tomar posicion sobre la izquierda del castillo, y ocupar el punto que cubria el capitan D. Benito Gaset con su compañía, pasando esta á recortar la calle inmediata á dicho castillo.

Dia de grande gloria, Escmo. Sr., ha sido ayer para las armas de Isabel; pues que sin haber perdido un solo hombre de nuestras tropas durante tres dias de un contínuo y vivo fuego, ha quedado vencida y enteramente concluida la faccion del famoso Roset, que tantos males habia causado á la Patria, y que ha ejercido vejaciones y rapiñas sin cuento á los pacíficos habitantes de los pueblos: quedándome por otra parte la dulce complacencia de ver cumplida la promesa que hice á V. E. de no descansar hasta quedar esterminada la referida faccion.

En consecuencia no puedo dejar de recomendar sobremanera á V. E. el buen comportamiento, valor y decision que tanto en las continuas marchas, como en esta gloriosa y feliz jornada, han acreditado todos los individuos que tengo el honor de mandar, en términos que nada me han dejado que desear, motivos porque les considero dignos de que V. E. los recomiende tambien á S. M. para que su Real munificencia les dispense un recuerdo honorífico por tan completa victoria: pero muy particularmente recomiendo como debo á V. E. al señor D. Andres Ferrari, gefe de batallon, comandante de las tropas de la legion, que van á mis órdenes, quien desde el primer instante que empezó el fuego, me ofreció ser el primero en todos los peligros; habiendo cumplido con su oferta de encargarse de las fortificaciones hasta quedar el castillo en poder de las armas de Isabel, para lo que le autoricé con facultades de tomar cuantas disposiciones creyera convenientes al mejor bien de la causa de S. M. habiendo sido concluidas por la legion, bajo la direccion del nombrado comandante Ferrari, las barricadas y cambiertos para comunicar hasta el pie de las mismas paredes del castillo, bajo el mas vivo fuego de los rebeldes: en tales circunstancias todos los militares de la legion, sin distincion de clases han rivalizado en valor, celo y actividad por la Reina y por la Libertad de España, dando ejemplo á toda la columna de la serenidad que tanto distingue al ejército frances, como tambien á los Sres. de dicha legion D. Rousset, subteniente, y Francisco Fulciano Galloó, subteniente; D. Jorge José Stundinger, capitan; D. Juan Pedro Deletra, teniente de Ayudante mayor; D. Juan Pedro Daceto, teniente; D. María José Cárlos Julerand de Maselari, teniente; D. Márcos Desjardine, subteniente; D. Benito María Angelique Clement, subteniente; á los sargentos Luis Dupré y Cárlos Bianchi: á los cabos Celso Caminola y Pedro Bechel: y á los soldados Jacobo Belet y Simon Weber que se han distinguido notoriamente entre las clases de la misma fuerza ausiliar.

Debo igualmente recomendar con particularidad á V. E. al teniente coronel D. José Capell, comandante de armas de las Borjas, que con solo los Urbanos de su mando y la compañía de Voluntarios de Cataluña, del de D. José Vidal y Alemany, y la de D. José Canes, que llegó pocas horas despues de sitiado el castillo, lleno de fervor y entusiasmo (formando juntas la fuerza de 195 hombres) ofreció sostener á todo trance toda la línea del rio y parte interior del pueblo, desde el barranco hasta el punto opuesto de la huerta, y defender asimismo los parapetos, todo lo que cumplió prefectísimamente, dando brillantes pruebas de su valor y entusiasmo: al teniente graduado de capitan de la 2ª compañía del 1º ligero D. José de Torres, que fue el primero á arrojarse y reconocer la arrabal de la villa, llevando la fuerza de 20 hombres: al sargento 1º de la 3ª del mismo cuerpo Laureano Martinez, que hizo servicios estraordinarios en la formacion de unos parapetos, que sustuvo entre vivos fuegos en el punto de la casa *Rectoría* contigua al castillo: al subteniente del mismo cuerpo D. Cándido Orozco, ayudante de órdenes, que con la mayor actividad comunicó las convenientes, y desempeñó con el mayor celo las comisiones que tuve á bien confiarle: al teniente de caballería de Navarra 7º de ligeros D. Roman de Moya, que en las continuas fatigas ha manifestado la mayor decision y bizarría, habiéndose distinguido en dar pruebas de un buen celo por el triunfo de nuestras armas, patrullando á pie por puestos inaccesibles, y trabajando personalmente en algunas obras que se hacian á tiro de fusil del castillo, con ejemplos de un justo amor á la causa de S. M. como otras muchas veces ha probado estar identificado en las acciones que se han tenido contra la vil canalla, hallándose dicho Moya á mis órdenes habiendo merecido varias recomendaciones á V. E.: al

valiente capitan de la compañía de guias de este corregimiento D. Benito Grasset, que con la mayor bizarría rechazó con sola su compañía la vanguardia de la faccion, que al divisar el grueso de mi columna huia por la altura camino de la Ammella, obligándola á encerrarse precipitadamente en el castillo con la demas faccion, para cuyo fin le habia mandado avanzar en dicho punto: al capitan de Volantarios de Cataluña D. José Vidal y Alemany, que en todos los peligros estuvo á mi lado y recorrió tanto de dia como de noche los puntos de fortificacion y puestos avanzados con la mayor actividad y celo, cruzando con serenidad por los vivisimos fuegos de los encastillados: y al teniente del Real cuerpo de Artilleria D. Luis Villalba, por su notorio entusiasmo y por el buen acierto de los cañonazos que disparó sin un momento de descanso á su llegada, causando en pocos tiros grande estrago al alcázar de los rebeldes: á cuyos recomendados en particular les considero acreedores á una gracia especial que espero suplicará V. E. de la Real munificencia de S. M., siendo justo me interese por la heroicidad de las tropas de mi mando, y para que quede una memoria eterna de la victoria por 800 bayonetas que han sostenido tres dias de sitio contra 500 bándolos, habiendo permanecido impávidos y dispuestos á sufrir cualquier evento, que las numerosas facciones de parte de fuera, y á pocas horas de distancia podian ocasionar, para socorrer á ios sitiados.

Lo que comunico á V. E. para su satisfaccion.—Dios guarde á V. E. muchos años. Tárrega 21 de setiembre de 1835.—Escmo. Sr.—Antonio de Niubó.—Escmo. señor Capitan general interino de este ejército y Principado.

Núm. 1. En contestacion al oficio de V. que acabo de recibir digo: Que he empuñado los armas en defensa del Altar y del Trono, y que por lo mismo primeramente derramaré cuanta sangre encierra mi corazon, antes que rendirme á unos hombres infames que hasta el presente no han guardado el honor militar; y si V. tiene á su mando 1.500 hombres; yo tenga 1000 y sin el ausilio que dentro poco me llegará.—Castillo de Guimera 17 de setiembre de 1835.—Es copia.—Antonio de Niubó.

Lo que de órden de S. E. se hace saber al público para su satisfaccion.—El Coronel G. D. L. P. M. General.—Antonio Puig.

PALMA.

Orden general del 9 de octubre de 1835.

Mañana cumpleaños de la Reina nuestra Señora Doña Isabel II de Borbon es dia de gran gala, con cuyo motivo á las 11½ recibiré á los tribunales y corporaciones y á las 12 la corte general.—Montenegro.

Orden de la plaza.

La brigada de artillería hará los saludos de ordenanza y las bandas de los cuerpos romperán los toques de ordenanza á la hora de la corte.—Malats.

Servicio para el 10.

Capitan de dia D. José María García: parada Milicia provincial y Guardia Nacional, guardia de honor al Escelentísimo Sr. capitan general, piquete al teatro, visita de hospital y provisiones, rondas y contrarondas Milicia Provincial.—Juan Coll.

~

En el primer número del *Eco de Comercio*, despues de su involuntaria suspension, se lee la siguiente advertencia, que se inserta para conocimiento de los que gusten suscribirse á aquel periódico.

»*Habiendo cesado nuestro periódico con el número del 17 de agosto, y empezando ahora en 22 de setiembre, se prorogará el tiempo del abono á los Sres. suscriptores un mes mas del que espresan sus recibos y sobres, indemnizándoles con suplementos los cuatro dias de diferencia para que no esperimenten el menor perjuicio. La numeracion sigue correlativa para que iguale con los dias, porque en medio de la suspension no creemos haber muerto en la memoria de nuestros amigos y suscriptores.*"

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 8 del corriente.

De Aguilas la goleta san José, su patron don José Seguí, con 2 pasageros, trigo y géneros. De Tarragona el javeque san Juan, su patron Juan Santandreu, con 1 pasagero y géneros. De Barcelona el laud Dragon, su patron Guillermo Terradas, con barrilla. De Mahon el javeque Cármen, su patron Pedro Cardona, con trigo y cebada.

Despachada el 7.

Para Barcelona el laud Ecce-Homo, su patron Miguel Alemañy, con cerdos. *Despachadas el 8.* Para Areñs el id. san Antonio, su patron Francisco Grau, con 2 pasageros, algarrobas y géneros. Para Cullera el javeque san José, su patron José Vidal, con 5 pasageros y cerdos. Para Mahon el laud san Buenaventura, su patron Diego Torrens, con 2 pasageros y géneros.

Avisos de particulares.

Cualquiera persona que sepa dar noticia del paradero de los autos secuestro de bienes de Pedro José Soler de la villa de Porreras, fiador de Benito Bauzá, por el diezmo ganado de Montuiri y Algaida, Rey y dignidades correspondiente al año 1815, que se actuaban por la curia de caudales comunes, escribano D. Miguel Servera y los quiere comunicar á Antonio Danus, se le gratificará por el mismo con dos duros. Se halla encargado desde 2 de julio de 1835.

Se gratificará con un duro á la persona que entregue ó dé razon en esta imprenta de un perro perdiguero con muchas manchas pequeñas y grandes color de chocolate, que se estravió en la villa de Manacor el dia 20 del inmediato setiembre.

Se halla para alquilar una casa mayor con zaguan sita en la calle de la posada de la Real, que tiene un mirador ó terrado cubierto que dá al paseo de la Rambla, y además todas las comodidades necesarias, con agua de fuente y de pozo. En esta imprenta darán razon.

Una muger de 27 años de edad y la leche de 10 meses desearia encontrar criatura para criar en su casa ó bien en casa de los padres.

Rafael Cerrini, profesor de física mecánica, enseñará varios juegos y secretos primorosos y dará funciones de su profesion en casas particulares: vive en la fonda del Caballo blanco.

Hoy sábado 10 á las 6 de su tarde se despachará balija para Barcelona.

Teatro.

Para hoy sábado 10 de octubre en justo obsequio del fausto cumpleaños de nuestra inocente soberana Doña Isabel II de Borbon, ha dispuesto la empresa una funcion que al paso que reuna el mérito á la novedad, sea digna de tan augusta festividad y de las actuales circunstancias. Dará principio una escogida sinfonía, despues de la cual abrirá la escena el himno patriótico que tanto entusiasma los corazones libres, *la marcha de Riego*: á continuacion se representará por primera vez el drama en 5 actos *El arte de conspirar*, traduccion de D. Mariano José de Larra, y que ha merecido en cuantos teatros se ha ejecutado una singular aceptacion. Se adornará con el aparato escénico que le corresponde, y como en cada acto varia la escena, se suplica á los espectadores disimulen la tardanza en los inervalos; y se dará fin á la funcion con un baile serio. El teatro estará iluminado.—A 3 rs. vn.—A las 7 y melia.

IMPRENTA REAL regentada por D. JUAN GUASP Y PASCUAL.